



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 062
13 de julio de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17174-61-06-934-2016-80211-02 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el día viernes (14) de julio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 10:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de Yhon César Serrano Zambrano en el radicado 2016- 80211-00.....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria